

PLAN 4510 | SISTEMA Mixto | LINEA Docthos Premium

Alcance de la Cobertura	Sistema Cerrado	Sistema Abierto [1]
Consultas		
Máximo por año por persona En ambulatorio En domicilio En internación [2]	SC/ST/SL SC/ST/SL SC/ST/SL SC/ST/SL	\$ 63362 100 % 100 % 100 %
Estudios y Prácticas de Diagnóstico y Tratamiento		
Laboratorio, Imágenes (alta y baja complejidad) Material Radiactivo Material de Contraste Radio cobaltoterapia	SC/ST/SL SC/ST/SL SC/ST/SL SC/ST/SL	\$ 162504 100 % \$ 137727
Rehabilitación		
Kinesiología - Fisioterapia - Fonoaudiología. Máximo por año por persona Kinesiología - Fisioterapia - Fonoaudiología. Sesiones Kinesiología a domicilio. Sesiones Post-operatorios de traumatología Accidente Cerebrovascular Grandes accidentados	SC/ST/SL SC/ST/SL SC/ST/SL Hasta 30 días Hasta 3 meses Hasta 6 meses	\$ 54721 \$ 931
Salud Mental		
Psicología - Psiquiatría. Máximo por año por persona [3] Psicología - Psiquiatría. Por sesión [3] Psicoterapia de Grupo Familiar o de Pareja. Por sesión [3] Psicoterapia Grupal. Por sesión por persona [3] Psicodiagnóstico [4] Hospital de día Internación Psiquiátrica. Sólo Patologías agudas	36 Sesiones SC SC/CT/SL SC/CT/SL SC/CT/SL SC/CT/SL Hasta 60 días Hasta 30 días	\$ 38023 \$ 1931 \$ 2324 \$ 859 \$ 1931
Alergia		
Consultas Testificación total	SC/ST/SL 1 por año	\$ 46848
Ambulancia		
Máximo por año por persona Servicio de traslado (con pedido médico, hasta 50 km.)	SC/ST/SL SC/ST/SL	\$ 26191 \$ 13112
Servicios en Internación		
Clínica Quirúrgica	SC/ST/SL SC/ST/SL	\$ 100531 \$ 130821
Honorarios en internación		
Clínicos Quirúrgicos	SC/ST/SL SC/ST/SL	\$ 63362 \$ 889444

Vigencia: 05/2021



PLAN 4510 | SISTEMA Mixto | LINEA Docthos Premium

Alcance de la Cobertura	Sistema Cerrado	Sistema Abierto [1]
Pensión Sanatorial		
Máximo por año por persona Máximo por día por persona Tipo de habitación	SC/ST/SL SC/ST/SL Individual	\$ 824135 \$ 11878
Acompañante en internación		
Para menores de 12 años de edad Para mayores de 12 años de edad	SC/ST/CL Hasta 3 Días SC	
Terapia Intensiva y Unidad Coronaria		
Máximo por año por persona Máximo por día por persona	SC/ST/SL SC/ST/SL	\$ 990240 \$ 42713
Maternidad		
Honorarios por cada intervención Servicio de Internación	SC/ST/SL SC/ST/SL	\$ 151476 \$ 68869
Medicamentos		
Descuento en farmacias de cartilla En prácticas ambulatorias En internación	80 % 100 % 100 %	 \$ 57845
Material Descartable		
En prácticas ambulatorias En internación	100 % 100 %	 \$ 44081
Odontología		
Odontología General Ortodoncia [6]	SC/ST/SL SC/CT/CL	
Hemodiálisis		
Aguda [7]	Según P.M.O.	
Optica		
Un par de Anteojos o Lentes de Contacto, por año y por persona	SC/CT/SL	
Beneficios Adicionales		
Swiss Medical Internacional para el Grupo Familiar [8] Servicio de interconsulta en el exterior, por derivación Auditoría Médica Seguro de Continuidad (en caso de fallecimiento del Titular, para el grupo familiar) [9]	SC/CT/SL SC/ST/SL 1 año SC	
Chequeo Médico Ejecutivo para titular y cónyuge Cirugía Refractiva, Según Norma Swiss	1 por año SC SC/CT/CL	
Cirugía Renactiva, Seguir Norma Swiss Cirugía Estética 1 por año para el titular o cónyuge, no incluye prótesis		\$ 166203

Vigencia: 05/2021



PLAN 4510 | SISTEMA Mixto | LINEA Docthos Premium

- [1] Topes de Reintegros: cada patología tiene un tope máximo de acuerdo a los valores Galeno del Nomenclador Nacional.
- [2] El Tope de Reintegros de Consulta en Internación descuenta de Honorarios Clínicos.
- [3] Con arancel de \$819.- a partir de la sesión número 37.
- [4] Hasta un Psicodiagnóstico por año por persona.
- [5] Excluye tratamiento desensibilizante. Los topes de reintegros de Alergia son por año y por grupo familiar, sin tope por beneficiario. Las Consultas por Alergia y la Testificación Total comparten el tope de reintegro.
- [6] Sistema Cerrado: Ortodoncia: Se cubre 100 % del tratamiento, por única vez, en los centros designados por Swiss Medical Medicina Privada. Consulta de mantenimiento con cargo. Sin límite de edad.
- [7] Es requisito indispensable para la continuidad de la cobertura la inscripción del paciente en el INCUCAI, dentro de los primeros 30 días de iniciado el tratamiento dialítico.
- [8] Esta cobertura sólo rige para accidentes y/o enfermedades repentinas y agudas contraídas con posterioridad a la fecha de inicio del viaje. Cada viaje no debe superar los 120 días corridos a partir de la fecha de salida de la República Argentina.
 [9] En el mismo plan.

Los Topes son proporcionales a la fecha de ingreso y se renuevan por año calendario. Algunos beneficios podrán ser brindados por la Obra Social, de acuerdo al convenio vigente entre Swiss Medical Medicina Privada - líneas Docthos y la misma.

Swiss Medical Medicina Privada - líneas Docthos cubre todas las prestaciones incluidas en el Nomenclador Nacional de Prestaciones Médicas y Sanatoriales, Odontológicas y Análisis Clínicos y aquellas que la Superintendencia de Salud defina en el futuro. Asimismo se incluyen algunas prácticas no nomencladas cubiertas por los planes.

Referencias: ST: Sin Tope SC: Sin Cargo SL: Sin Límite CT: Con Tope CC: Con Cargo CL: Con Límite.

Vigencia: 05/2021